DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 12591
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER20078

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Claudia Liliana Merchan Fajardo				**SOLICITANTE: Haydee Domínguez Ospina**
CAT	2	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	12/12/2018	**HORA:**	9:40am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 52A Bis No 77-27 Anillo 4 Bloque 3 apartamento 506	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X1: 96231 Y1: 108761						
SECTOR CATASTRAL:	Santa Cecilia	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	8m^2						
UPZ:	31- Santa Cecilia	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	3						
LOCALIDAD:	10- Engativá	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	0		
CHIP:	AAA0069BZZE	**PREDIOS EVALUADOS**	1						
AREA INSPECCIONADA:	60m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-32389						

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292601 Fax:4292633
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453486
Certificado N° CO-SA-CER453134
Certificado N° GP-CER453487

Diseño de políticas para el proceso de conservación del sistema distrital de gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el mantenimiento de la población en zona de riesgo, diseño y gestión de la conservación de cerros e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y corresponsabilidad para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y asesoría de entidades operativas e institucionales y del sistema distrital de gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado deberá contarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

5. ESCENARIO DE RIESGO:

Riesgo por construcciones: Actividad constructiva de edificaciones

6. ANTECEDENTES

El apartamento al cual se hizo la inspección visual (ver Imagen 1), se localiza en el Sector Catastral Santa Cecilia de la localidad Engativá, el cual no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, resaltando que el sector evaluado no presenta restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018, por la cual se actualiza el Mapa No 3 “Amenaza por Remoción en Masa” del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el predio objeto de inspección visual no presenta categorización de amenaza por movimientos en masa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

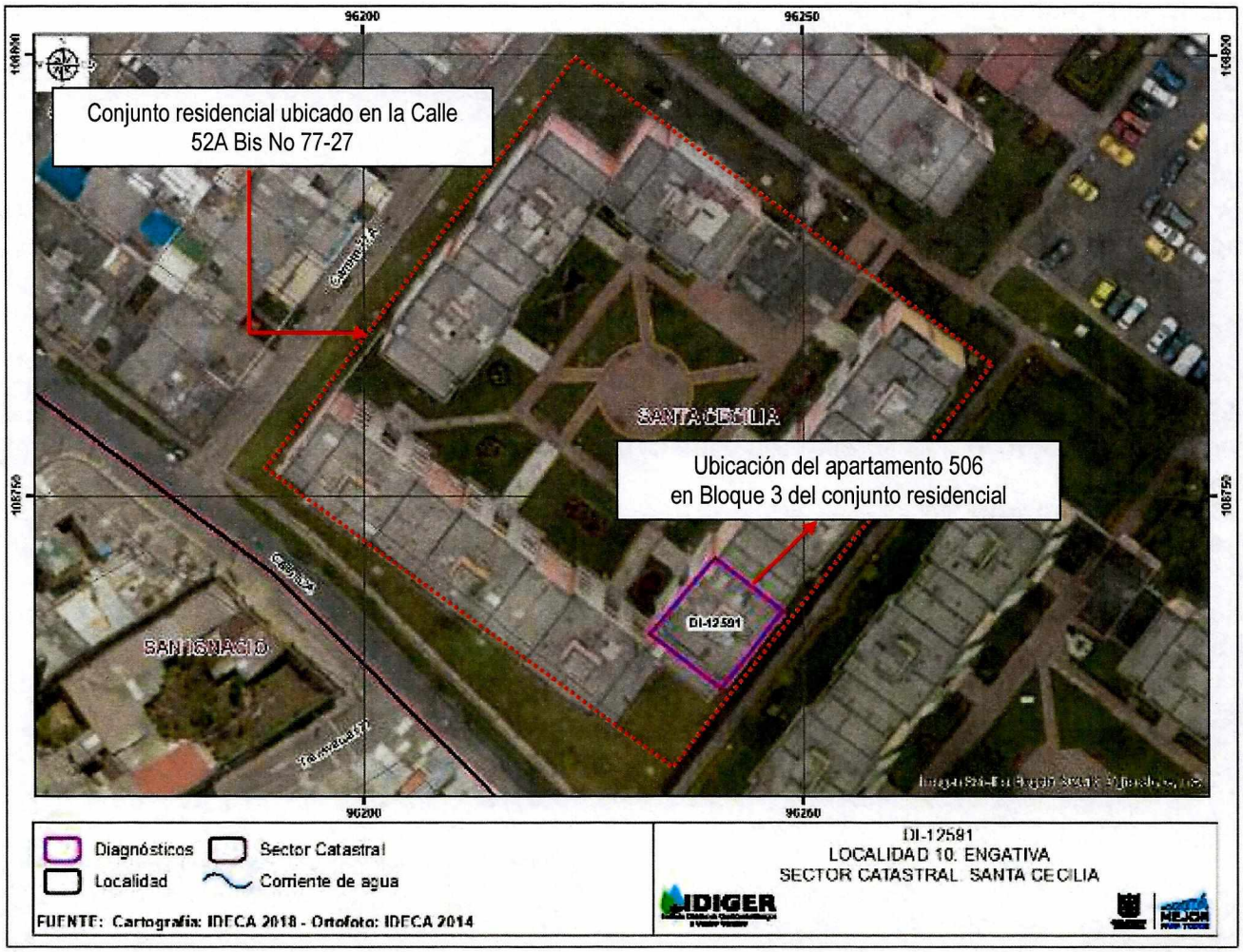

Imagen1. Localización del predio de la la Calle 52A Bis No 77-27
Anillo 4 Bloque 3 Apto 506, Sector Catastral Santa Cecilia de la Localidad de Engativá.

8. DESCRIPCIÓN

El 12 de diciembre de 2018, personal del IDIGER, realizó visita técnica al apartamento 506 del conjunto residencial ubicado de la Calle 52A Bis No.77-27, encontrando que el Sector corresponde a una zona plana, donde están construidas edificaciones entre cinco (5) y seis (6) niveles, está consolidado urbanísticamente y cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios, vías de acceso vehiculares y peatonales pavimentadas en buen estado. (Ver Fotografía 1)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El predio evaluado, se localiza un conjunto de edificaciones de cinco (5) niveles con sistema estructural conformado por pórticos de concreto reforzado, placa de entrepiso y contrapiso del mismo material, cubierta en tejas de asbesto cemento y sector de parqueaderos que rodea la edificación.

Según información dada por Diana Vergara, producto de la fuerte granizada e intensas lluvias que presentaron el sector el día 17 de septiembre del presente año, se presentó el taponamiento de las bajantes y rebose de las canaletas que sirven como sistema de evacuación de las aguas; generando colapso parcial del cielo raso de la sala del apartamento; además de desprendimiento del cielo raso en madera de la habitación principal y presencia de humedades en los muros divisorios que conforman el apartamento (Fotografía 2-4).

De igual manera manifiesta, que por parte de la administración se vienen realizando adecuaciones en el sector de la cubierta pero la problemática persiste debido a la calidad de los materiales con lo que se está realizando, situación que no fue posible precisar el día de la visita.

9. POSIBLES CAUSAS

Sobrecarga generada por la acumulación de granizo sobre las cubiertas de la edificación ubicada en la Calle 52A Bis No 77-27 Anillo 4 Bloque 3 Apto 506 y la filtración de aguas al interior de las viviendas situación presentada el día 17 de septiembre de 2018, según información dada por quien atiende la visita.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

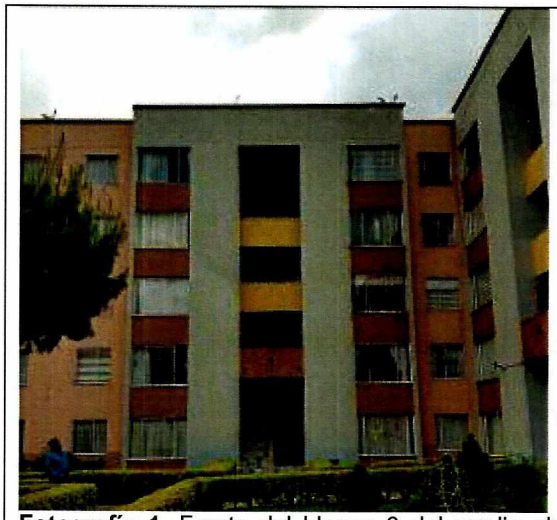

Fotografía 1. Frente del bloque 3 del predio ubicado en la Calle 52A Bis No.77-27

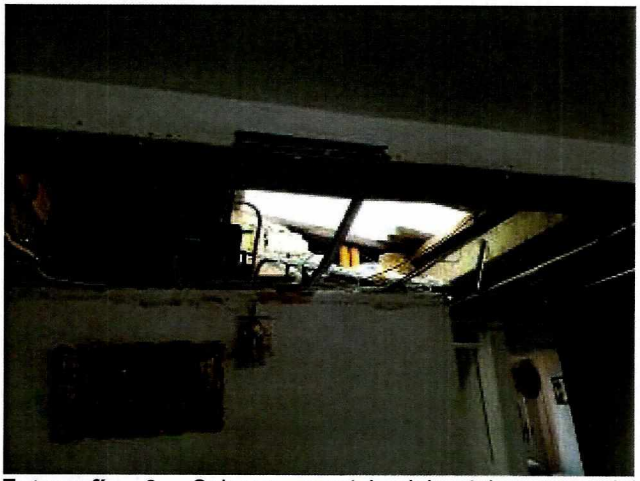

Fotografía 2. Colapso parcial del cielo raso del apartamento 506 del bloque 3 del conjunto residencial

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ubicado en la Calle 52A Bis No.77-27



Fotografía 3. Colapso parcial del cielo raso del apartamento 506 del bloque 3 del conjunto residencial ubicado en la Calle 52A Bis No.77-27

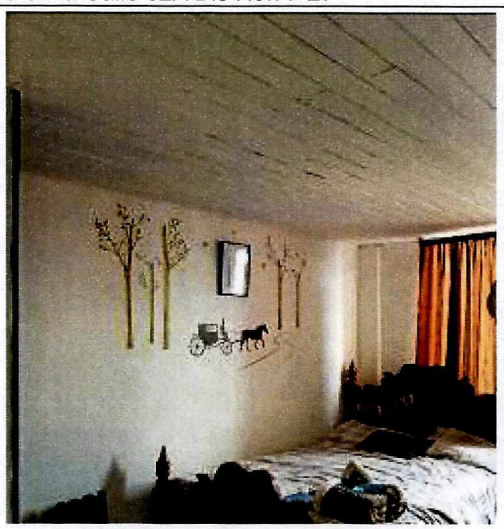

Fotografía 4. Desprendimiento del techo de la habitación principal del apartamento 506

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Calle 52A Bis No.77-27 Bloque 3 Apto 506	Diana Vergara	Edificación	Residencial	5	leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS

- De no desarrollarse acciones encaminadas al mantenimiento, mejoramiento y reparación de la cubierta y de los elementos que conforman la red de evacuación de aguas lluvias, es posible que se presente el colapso total de la cubierta, así como un mayor deterioro de aquellos elementos carentes de mantenimiento y que presentaron afectaciones por filtración de aguas.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual el día 12 de diciembre de 2018 de las condiciones de físicas predio de la Calle 52A Bis No.77-27 Bloque 3 Apto 506, Sector Catastral Santa Cecilia de la Localidad de Engativá

Diagonal 47 No. 77A - 09 interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificate N° CO-SC-CER483456
Certificate N° CO-SA-CER494134
Certificate N° GP-CER483487

Diseño de políticas para el proceso de coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones asociadas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

- Los daños observados en la cubierta del predio localizado en la Calle 52A Bis No.77-27 – Bloque 3 Apto. 506, en el Sector Catastral Santa Cecilia de la Localidad de Engativá, actualmente no comprometen la funcionalidad ni la estabilidad estructural de la edificación ante cargas normales de servicio.

15. RECOMENDACIONES

- A la administración y consejo de copropietarios del conjunto de edificaciones ubicado en la Calle 52A Bis No.77-27, en el Sector Catastral Santa Cecilia de la Localidad de Engativá, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento de la cubierta; con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para su uso, durante la vida útil del mismo.

- A la Alcaldía Local de Engativá, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Liliana Merchán F. Claudia Liliana Merchán Fajardo Ingeniera Ambiental Profesional Universitario Grado 12 Cód. 219
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS